

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns: CAPITAL, PROVINCIAS DE VISAYAS, PROVINCIAS DEL NCRTE., and PROVINCIAS DEL SUR. Lists various locations and their respective subscription agents.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS. = Alcaldia mayor de la provincia de la Pampanga = Relacion nominal de los individuos que fueron penados sobre juegos prohibidos de liampo aprendido en el pueblo de Angeles. Tan-Payco núm. 250 natural de Chanchen y residente en el pueblo de San Fernando de esta provincia, de 48 años de edad y de oficio cocinero fué condenado á 200 dias de trabajos públicos por insolventes de la multa de 400 pesos como casero.

ejercicio labrador de 27 años de edad se puso en libertad como denunciador. Ambrosio Perez como casero natural de Macabebe de estado casado de ejercicio labrador de 50 años de edad pagó 400 pesos de multa. Bernabé Perez como jugador natural de Macabebe de estado casado de ejercicio labrador y de 26 años de edad 400 dias de prision por insolvente. Bernardino Lacap natural del mismo, soltero de ejercicio labrador de 35 años de edad 400 dias de prision por insolvente. Jacinto de los Reyes jugador: ausente. Tranquilino Sumang id. Lucio Perez id. Segundo Perez id. Lorenzo Viray id. Julio Soriano id. Fulgencio, cuyo apellido se ignora id. Bacolor y Julio 46 de 1857. = Angel Arceo.

Alcaldia mayor de la provincia de la Pampanga. = Relacion nominal de los individuos que fueron penados en las diligencias núm. 6 sobre juego prohibido de monte aprendidos en la cabecera de la Pampanga. D. Elias Laynés capitán pasado del pueblo de Sampaloc, de 55 años de edad, y de oficio encuadernador de libros fué penado por 50 pesos de multa. Flaviano Sarmiento, del pueblo de Minalin, de 58 años de edad, y de oficio labrador, fué penado á 400 dias de trabajos públicos por insolvente de la multa. Francisco Basilio, del pueblo de Sampaloc,

y de oficio sastre, fué penado á 400 dias de trabajos públicos por insolvente. Teodora Dimacali, de esta cabecera, de 57 años de edad, y de oficio costurera, fué penada á 400 dias de prision por insolvente. Guillermo Caparás, Sargento de Cuadrilleros de esta cabecera y natural de la misma, fué penado á 400 pesos de multa por su carácter de cuadrillero. Doroteo Ferrer (a) Paningit, natural de esta cabecera, de edad de 26 años y de oficio labrador, fué penado á 50 pesos de multa. Guillermo Pasion, natural de esta cabecera, de 29 años de edad y de oficio labrador, fué penado en 50 pesos de multa. Licerio Gosun, natural de esta cabecera, de 51 años de edad y de oficio de maestro de primeras letras, fué penado en 400 dias de trabajos públicos por insolvente. Serapio Gomez, natural de esta cabecera, de 22 años de edad y de oficio platero, fué penado en 50 pesos de multa. Rafael Soto, sargento que fué del Tercio de Policia de esta provincia, de edad de 48 años y de oficio traficante, fué penado en 400 pesos de multa como casero. Bacolor 46 de Julio de 1857. = Angel Arceo. = Son copias. = El Secretario, Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Diez 25 de Julio. SAN APOLINAR OBISPO Y MARTIR. Fué este Santo discipulo del salvador, y acompañó á San Pedro á Antioquia, y despues á Roma. Aquí le consagró Obispo de Raveua, donde sanó á un ciego

de nacimiento, y en seguida resucitó á la mujer de un tribuno militar, lo cual fué causa de que se convirtieran muchos paganos á la religion. Los infieles movieron una persecucion contra el santo, y habiéndole apaleado y apedreado, lo dejaron por muerto fuera de la ciudad. Reconociólo los cristianos, y conalecido de sus padecimientos, comenzó con nuevo brío á predicar á los gentiles, autorizando su doctrina con la curacion de una endemontada y un mudo; pero segunda vez recibió mal por el bien que habia hecho. Buscaron los idólatras, finalmente le dieron tantos golpes que le dejaron muerto, alcanzando la corona del martirio el 23 de Julio del año 81.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA CRISTINA VIRGEN Y MARTIR.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 AL 23 DE JULIO DE 1857.

GEFES DE DIA. = Dentro de la Plaza El Coronel graduado Teniente Coronel efectivo D. Luis Oras. = Para San Gabriel. El Coronel efectivo D. José Pascual Navarro por adelantado. = Para Arroceros. El Teniente Coronel efectivo D. Pedro Bañon y Peralta. = PARA BADA. = Los cuerpos de la asuersion á proporcion de sus fuerzas. Honchos Isabel II núm. 9. Visita de Hospita y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el pascio de los enfermos, Isabel II núm. 9. De órden de S. E. = El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

ALCALDIA MAYOR 1.ª Y SUBDELEGACION DE HACIENDA DE MANILA. = Por el presente, cito, llamo y emplazo por tercera vez y término de nueve

yugado por el ascendiente de Saladino, que es muy terrible ciertamente, puesto que le ha impedido seguir las luces que le habian conmovido, y recibir tu mano que desea con tanto ardor; si algun dia, repito, arrastrado por Saladino comen-zase de nuevo á perseguir á los cristianos y á derramar la sangre de tus hermanos... ¿qué partido hubieras adoptado entre tu esposo y tu Dios? = Padre mio, respondió Matilde con voz débil y dolorida; basta, estaba segura de que no me permitirais ofrecer mis promesas á un musulman, y me atrevo á responderos, añadió poniendo la mano sobre su corazon, que si yo hubiera sido única árbitra de mí misma, hubiera sentenciado como vos. = Si tal es tu virtud, replicó el arzobispo enternecido; si hay en tu alma la fuerza necesaria para tan heroicas resoluciones, ¿por qué no te sostiene ese celo? ¿Y cómo te muestras tan abatida? En efecto la princesa acababa de recostarse en el respaldo del sitial, aniquilada por las agitaciones, los dolores, la lucha de la religion y el amor, lo presente y lo venidero destrozaban su corazon, conocia que iba á exhalar la vida, y espermentaba una especie de júbilo confuso, de que fués la muerte á libertarla de las incertidumbres de su situacion. Permaneció muchas horas en este estado de debilidad, en que su único tormento era conocer que no se habia concluido todavia enteramente. Sin embargo, los cuidados que la prodigaron tan crueles como afectuosos, la volvieron despues toda la vivacidad de sus angustias; y recuperando la vida recuperó tambien con ella el recuerdo de sus juramentos, la imposibilidad de faltar á ellos, y la vergüenza de cumplirlos. Cuando empezaron á caer sobre la tierra las primeras sombras de la noche, entró Matilde en su habitacion. Ya habia fijado su voluntad y decretado su designio: resuelta está á ir al dia siguiente al sepulcro en donde la espera Malek-Adhel; pero tambien está resuelta á confiarse al arzobispo. No ha querido esplicarse delante de la reina; pero aquella noche misma quiere ver á Guillermo y manifestarle su corazon, manda que le avisen, pero no viene, y empieza á tener que tendrá que resolverse por sí misma; espera todavia, y manda que no cierren su cuarto; al fin oye que abren la puerta, pero no es el arzobispo, si no Ricardo, el que se presenta.

desastres, calamidades sin número y espantosos infortunios; pero no he conocido una sola situacion en que fuese permitido no resignarse á la voluntad de Dios. = Pero, replicó la princesa con mucha turbacion, ¿consiste todo en saber resignarse? ¿No hay situaciones en que es preciso hacer mas? ¿No hay momentos en que Dios y la conciencia parece que han cesado de estar de acuerdo, y en que esa luz que nos dió para que le conociésemos parece que nos prohíbe obedecerle? = Puede ser que haya alguna, replicó Guillermo mirándola con una compasion mezclada de tristeza; ¿pero cómo puedes saberlo? Una ceguedad tan criminal no fué jamás sino la consecuencia de grandes culpas, y el castigo mas terrible que Dios pudo imponerlas. = ¡Dios mio, soy muy culpable! exclamó la Virgen. ¡Ayl! ¿qué me queda que perder cuando he perdido la vista de Dios, y ya no escucha mi oido la voz de su justicia? Iba á esplicarse mas y dejar correr el torrente de sus dolores, cuando se presentó la reina. Al punto volvió á ocultar en su alma esta confesion, que era superior á los auxilios de la amistad, porque al concedérsela el cielo como el mas puro y suave de sus bienes, no quiso que bastase á todos sobre la tierra, y se reservó el remedio de nuestros mas penetrantes dolores para manifestarnos que poseyendo en él alguna cosa mas perfecta que la amistad, podia todavia consolarnos cuando ella no alcanzaba conseguirlo. = Padre, dijo la reina al entrar; aprovechándome de vuestro permiso, vengo á escuchar la relacion y la esplicacion que vais á hacer á mi hermana. Si el piadoso Guillermo hubiera sido capaz de un sentimiento de impaciencia ó de enojo, le hubiera experimentado en aquel momento, porque conocia lo importante que debia ser la confesion que acababa de perder, y la dificultad que tal vez hallaria de conseguirla segunda vez del corazon de Matilde. Sin embargo, como estaba acostumbrado á ver en el curso de los menores acacimientos una coordinacion de la Providencia, se sometió á esta, y aun creyó que, si Dios habia permitido que se interrumpiese aquella confesion, era porque reserva un momento mas favorable para concluirla. Berenguela se colocó junto á la princesa, y despues de un momento de silencio las dijo el arzobispo: = Cuando salí de Tolemaida me dirigí en derecha á Cesarea; pero el príncipe no estaba allí, segun me

días al llamado Estanislao, del pueblo de Paco ó del de Nasugbu en la provincia de Batangas, complicado en la causa núm. 666 sobre resistencia á la justicia, muerte de un soldado de Seguridad Pública y conato de robo, cuyos delitos tuvieron lugar en la noche del día once de Junio próximo pasado en las inmediaciones del Fortin, para que comparezca á dar á sus descargos, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se sustanciará la causa en su rebeldía parándole el perjuicio que hubiese lugar.

Santa Cruz 20 de Julio de 1857.—José de la Herran y Lacoste.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—Por acuerdo de esta fecha se invita á los que se crean con aptitud para desempeñar en comision las Escribanías de Cámara y esta Secretaría, aunque no tengan la cualidad de letrados, para que en el término de 5.º día desde la última publicación de este anuncio, presenten sus solicitudes al Sr. Regente.—Manila 22 de Julio de 1857.—Por disposición del Real Acuerdo.—El Ministro mas moderno, Manuel Vela é Irizarri

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Binondo 22 de Julio de 1857.—Debiendo remesarse desde esta Capital á la Administracion de Rentas en Ilocos, 4517 @ de tabaco elaborado y pólvora; se anuncia al público que la persona que quiera hacerse cargo de este servicio, se presente en esta Administracion general el día 24 próximo de nueve á dos para tratar el flete.—Ormaechea.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—Resultado obtenido en la subasta de particulas de tabaco que se verificó ayer ante la Junta de Reales Almonedas.

Table with 4 columns: Quintales rematados, Tipo al abrir postura, Cantidad en que se remataron, Aumento obtenido sobre el tipo. Values: 456, 542, 4026, 684.

Binondo 21 de Julio de 1857.—Santiago García Salas.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de adquisicion de sesenta canastos que necesitan para la fábrica de la Princesa, bajo el tipo de 42 reales uno, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos, en el día, hora y lugar arriba designados, para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas

de Manila á 20 de Julio de 1857.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de adquisicion de doscientas cuarenta mesas de elaboracion para la fabrica de la Princesa, bajo el tipo de cuatro pesos y cuatro reales mesa, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados, para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 20 de Julio de 1857.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 17 de Agosto próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general la venta de la casa que sirvió de Administracion de tabaco en Santa Cruz de la Laguna, con la rebaja del tercio de su primitivo tipo ó sea tres mil ciento ochenta y ocho pesos siete reales catorce cuartos. Los que gusten comprarla acudirán en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 17 de Julio 1857.—Manuel Marzano.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Cumpliendo con lo prescrito en el art. 55 del Reglamento, el día 27 del corriente celebrará esta Corporacion Junta en el Salon del Consulado á las 8 de su noche para proceder á los nombramientos de Vice Censor y Conciliarios de Artes y Comercio segun acuerdo de la misma de 15 del actual. Igualmente ha sido dispuesto se supriman las citaciones á domicilio verificándolo por el Boletín oficial por espacio de cuatro dias consecutivos y solo cuando haya Juntas extraordinarias deberá ser la citacion especial conforme al art. 55 de los estatutos. Además se tratará de otros asuntos importantes.—El Vice Secretario—C. P.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Se convoca á Junta general de accionistas para el día 9 del entrante, á las diez de su mañana. En ella se tratarán y resolverán algunos asuntos de interés de la Universalidad, se dará cuenta de los informes de la Junta de Gobierno acerca de las proposiciones que se hicieron en la celebrada el 47 de Mayo, y se procederá al nombramiento de dos conciliarios para completar el número de reglamento.

Manila 8 de Julio de 1857.—El Secretario, José Corrales.

SECCION NO OFICIAL.

MANILA 23.

CONTESTACION AL SR. D. JUAN BAUTISTA DE MARCAIDA.

Muy Sr. nuestro: Va V. á tacharnos de ingratos, Sr. de Marcaida, al saber que del 250 p. 0/0 en que ha querido aumentar el número de nuestras satisfacciones, portándose al proceder así con una galantería y desprendimiento sin ejemplo, á penas admitimos de su obsequio una quinta parte; pero en cambio lisonjéle á Vd. la idea de que la esencia de su remitido nos ha satisfecho por completo. Verá V. por qué. Desde que vino á nuestro poder la carta como V. dice, del Sr. D. Felino Gil comprendimos que inadvertidamente habia V. dejado en las dos ocasiones en las cuales se ha ocupado de las ventajas de importar entre nosotros el proceder del Sr. Lattis, ya vé V. que no le llamamos el Italiano—de redondear su pensamiento, haciendo mérito de hasta donde rayaba la importancia de aquellas ventajas: en la misma omision incurrimos nosotros y, ni entonces, ni ahora, se habló por los unos, ó por los otros del porqué podia ser útil á este pais el procedimiento del Señor Lattis á pesar de que contamos con que en la generalidad de las tierras de este Archipiélago se dan por seguras dos cosechas de palay al año, y por posibles tres y hasta cuatro. En el año de 1855 se ponderaron las ventajas del procedimiento del Sr. Lattis por que daba el beneficioso resultado de obtener dos cosechas en un año de una sola semilla y se guardó un profundo silencio acerca de que aquí tambien se obtiene el mismo resultado en algunos y no pocos terrenos, sin mas que el influjo misterioso de la naturaleza, y faltó por consiguiente, la explicacion oportuna de que aquellas ventajas valdrian, relativamente, tanto en este pais y cuanto en la Metrópoli, por las distintas circunstancias en que se hallan en uno y otro punto, la fecundidad de la produccion del arroz.

Esta omision se la explicará V. lo mismo que nosotros, diciendo que cuando uno posee completamente el conocimiento de una cosa, se preocupa hasta el punto de figurarse que los demas tienen la obligacion de saber que nosotros no ignoramos aquella cosa. Esto es lo que por desgracia ocurre con frecuencia, y aun lo peor es que, metiendo cizaña el pícaro del amor propio, nos atrevemos á llamar faltos de comprension á los demas, cuando la falta, si la ha habido, ha estado en el que dejó de ser tan explícito como convenia. Pero qué quiere V. Sr. de Marcaida; esta es una de las muchas fragilidades de nuestra especie. Si el hombre fuera perfecto—y tambien meterémos en la colada á la muger, si el hombre fuera perfecto, el mundo seria una balsa de aceite, de tranquilo, y ya vé V. que nada mas prosaico que una balsa de aceite.

Queremos que V. se convenza de que faltó, el dejar consignada la relativa utilidad del invento del Sr. Lattis respecto de nuestras siembras, cuando en 1855 se sirvió V. dar á luz todos los documentos que poseia relativos al invento del Sr. Lattis.

Entonces no hizo V. mas, y no hizo poco, que publicar aquellos documentos para que con tales antecedentes los muchos ilustrados españoles que pasaran por Alejandría, se estimulasen á tomar cuantos informes y noticias juzgasen necesarios para cerciorarse de los hechos y apreciarlos y calcular sobre las ventajas que el invento del Sr. Lattis podria reportarnos con su adopcion ó introduccion en este pais ó en España. Tambien llamó V. la atencion de la Sociedad Económica para que por medio del Superior Gobierno adquiriese datos oficiales sobre el particular. Todo vá bien hasta aquí; pero en el resumen ó conclusion, cosa que generalmente es lo que se escribe mas de prisa, es en donde dejó V. el lado vulnerable.

Ojgase V. á sí mismo: «La adopcion de esta clase de mejoras (se refiere V. solo á la del Sr. Lattis), en el cultivo del arroz, las ya conocidas (aquí, aquí es donde pegaba; pero ni por esas) pero aun no aplicadas por nosotros, en la siega, trilla y limpieza del mismo; un sistema científico y práctico de canalizacion y riego; á que tanto se presta este pais con los innumerables rios y esteros que posee, la construcción de caminos—en esto y en lo de los puentes estamos mas conformes con V. que con el Señor de Govantes, es decir, que creamos que necesitamos mas caminos y mas puentes que los que hay y mejorar y elevar algunos de los existentes con tanta preferencia como la mejor obra de utilidad pública.—Dispense V. la interrupcion Sr. Marcaida—la construcción de caminos—iba V. diciendo—canales y puentes; mejoras radicales en la construcción de los carros, para por todos estos medios aumentar la produccion—y la de explotar las dos cosechas y aun conseguir las cuatro ¿no seria lo que inmediatamente aumentaria la produccion?—y facilitar su transporte, son los infalibles data, tierra V. la puerta á lo de explotar las dos cosechas que tan naturalmente se dan... para conseguir la baratura en el arroz y para enriquecer el pais, dejando remunerado el trabajo del labrador, para que estas Islas lleguen á ser el granero de China, Australia y Californias y para que en medio de la abundancia de granos—aun es tiempo, no hay mas que añadir aquí abundancia que la tenemos dentro de casa y no la explotamos—pero nada, sigue V. imperterrito sin darse por entendido y continua—demos gracias á la Providencia cuando nos los venga á comprar, nos los pidan á buenos precios (cuidado Sr. Marcaida que si lo pagan muy caros los de atende muy caro lo hemos de pagar los de aquende) aprovechéndonos de este último y poderosísimo agente á la par que de aquellos para que contribuya al aumento de la produccion, de la riqueza y del bienestar general»

Muy bien dicho que esta; pero como V. ha visto se quedó en el tintero lo de las dos cosechas de por acá, y aun tres y aun cuatro anuales, indudablemente por demasiado sabido, pero es necesario convenir en que una idea debió ir unida á la otra como la sombra al cuerpo, y francamente, lo que es hoy de bemos confesar que el cuerpo es lo que la naturaleza graciosamente nos ha concedido

informaron algunos oficiales subalternos que no me conocian. Creyeron que era yo un peregrino que se aprovechaba de la tregua para recorrer la Siria, y me dijeron que Malek-Adhel habia ido á visitar á Ascalon y á Jafa. Le seguí á aquella ciudad, y ya no estaba: marché á Jafa, pero no habia ido allí. Perdí entonces sus huellas, y fui reconocido por Metchub, que me mandó prender y pronunció la sentencia de mi muerte, como os he dicho esta mañana. Tambien os he contado que por una casualidad milagrosa fué á libertarme Malek-Adhel el mismo dia que yo habia de morir; pero no era esta la primera vez que me volvia la libertad y me salvaba la vida; porque ya en Damasco y en Egipto como en Jafa, sino hubiera sido por él hubiera gemido en las cadenas ó espirado en los tormentos. Parece que este príncipe generoso ha sido echado en medio de mi destino para preservarme de todos los peligros, y enseñarme sin duda de este modo que mi primer deber es sacrificar mi vida á su salvacion. Pero no ha llegado todavía el momento del triunfo; porque tal vez quiere Dios que una conversion tan santa tenga otras causas que un amor humano; y tal vez no aceptará el arrepentimiento de aquella alma sino cuando su magestad divina sea el único motivo. De cualquier modo, hija mia, debes estar muy cierta que ya no necesitas las nuevas obligaciones que acababa de contraer para sostener dignamente los intereses de la fé; pero confieso que el agradecimiento enardecia tambien el fervor de mi celo, y no sé si, aunque soy indigno servidor de Dios, se dignaba animarme algunas veces con su espíritu cuando hablaba á Malek-Adhel. Jamás encontré mi lengua semejantes palabras ni expresiones: le ví conmovirse cuando le pintaba los milagros de esta religion omnipotente, que predicada en su origen por doce pobres pescadores, se ha estendido por todo el universo, ha sometido á los filósofos mostrándoles la vanidad de su ciencia, y á los Césares arrebatándoles su divinidad; de esa religion que ha poblado las cortes y los desiertos de hombres tan generosos, de vírgenes tan puras, de mártires tan heroicos, y ha revelado al mundo virtudes desconocidas de la antigüedad. ¡Ah! entonces se conmovió particularmente el corazón de Malek-Adhel; no pudo conocer sin adorarla esta ley que nos dice: Ama á tus enemigos, haz bien á los que te aborrecen, ruega por los que te ultrajan y persiguen. Tan divinos

preceptos no pertenecen sino á los cristianos, y tan afectuosas palabras solo han podido salir de la boca de un Dios. Malek-Adhel lo ha conocido; ha conocido que la caridad y el amor no estaban sino en nosotros, y que la caridad y el amor hacian mas venturosos y justos que todas esas sectas orgullosas, cuyos vanos y pomposos discursos mueven mucho menos que estas solas palabras: si tu hermano peca contra tí siete veces al dia, y si vuelve á tí siete veces al dia diciendo me arrepiento, perdónale. En fin, aquel gran príncipe ha conocido que en la religion que produce en nosotros mas virtudes, debia hallarse la verdad.—¡Oh padre mio! exclamó Matide: si lo ha conocido, olvido mis lágrimas y mis dolores; y si Malek-Adhel es cristiano, cualquiera que sea nuestra suerte sobre la tierra, yo puedo ser venturosa.—Ay, hija mia, ¿y qué vale la persuasion sobre las obras? Cuanto mas se ha ilustrado Malek-Adhel es mas culpable, y yo no sé donde hallará perdon el que habiendo visto la luz no ha querido seguirla. ¡Cuánto he hecho para convertirle á Dios! Tal vez en el ardor que me arrebatava traspasé los límites de mi ministerio, y le prometí lo que el cielo no hubiera ratificado; pero en fin, consentia en que no pelease contra su pais, hija mia; me arrojé á sus pies regué sus manos con mis lágrimas para que reconociese abiertamente el nombre del Eterno. No quiso, porque le parecia que tomándolo el nombre de cristiano tomaba el de enemigo de Saladino; sin embargo, prometia dejarte la entera libertad de tu culto y adorar en secreto el mismo Dios que tú. Pero si le adorara en efecto ¿hubiera temido que lo supiese el mundo? ¿Se hubiera contenido por el simple temor de ofender á su hermano? Y puesto que no le adoraba, ¿debía yo, fundado en la fé de una vana promesa, consentir en que un infiel reinase pacíficamente en Jerusalem? ¿Debía empeñar á los cristianos á que le entregasen esta Tolemaida conquistada á precio de tanta sangre, y uniéndote á él esponerte, hija mia, á espantosos peligros?... Porque una vez unida á ese Sarraceno, cegada por sus virtudes, seducida por tu amor y obligada á obedecerle, ¿cuál hubiera sido tu suerte? ¿Tienes la vanidad de creer que cuando emido de los ejemplos mas santos es tan difícil guardar la pureza de la fé, hubieras tú permanecido fiel á ella en una situacion en que sucumbiria la virtud de los santos, y aun la de los ángeles? ¿Y qué hubiera sido de tí si algun dia Malek-Adhel sub-

la sombra y aun sombra algo oscurilla, es el misterioso invento del Sr. Lattis, invento probado hasta la evidencia y ante testigos en 1853, pero que por una metamorfosis inesplicable, hasta ahora, há perdido mucho de su realidad y evidencia en 1857.

Por entonces, es decir, el 10 de Junio de 1855, no dijo el Boletín oficial ni esta boca es mía. Acerca de estos particulares, pecando, como V. de omisión, en esto de entrar á la carga sobre el abandono de nuestros labradores que no saben agradecer la providencial y hasta cierto punto privilegiada fecundidad de nuestro suelo, puesto que dejan perder tanta riqueza agrícola con su indolencia.

Que ahora, cuando en 24 de Junio último volvió á tratarse del compuesto químico del Sr. Lattis, observamos la misma conducta tanto V. como nosotros, no se diga, porque á la vista está y tan á la vista que ello dió lugar al artículo ó remitido del Sr. Gil.

Era, pues, indispensable esclarecer los hechos porque á mas de su importancia en sí, había otras circunstancias atendibles; y una de ellas la de hallarse envuelta en la cuestión una sociedad tan respetable como la de Amigos del País y aun, mas remotamente, algo de mayor consideración. La dificultad estaba en saber á quien le estaría mejor llevar el gato al agua, y después de un maduro examen, convinimos acá para mí, que á V. le correspondía de hecho y de derecho el tomar la defensa. Empero temíamos que el artículo del Sr. Gil no bastase para decidirlo; pues hártos sabemos lo escaso del tiempo de que puede V. disponer con el cúmulo de negocios y proyectos que le rodean y á los cuales sólo pudiera atender una naturaleza tan privilegiada, tan de bronce, digámoslo así, como la suya. De todos modos era necesario asegurar el golpe y hé aquí por qué ante-pusimos un preámbulo algún tanto picante al insertar el comunicado del Sr. D. Felino Gil. Pasaron días y aun nuestro estímulo no había producido el efecto que deseábamos y fué preciso echar mano de otro más enérgico. A esta ventosa dió V. el grito de vida que anhelábamos. Nuestra obra se había consumado.

Antes que V. nos lo diga nos apresuraremos á confesarle que nuestro ardid no tiene nada de original, pero si ha dado el resultado que se quería obtener tanto mas mérito para nosotros. Tampoco defenderemos que haya sido el medio mejor, pero no se nos ocurrió otro, ni era cosa de consultarlo para que se divulgase la idea.

Ahora verá V. claro el sentido del citado preámbulo. Pero esta explicación vendrá mejor cuando entremos á contestar á V., desde nuestras trincheras, la carga brusca con que nos acomete en su remitido.

Lo esencial era que constase que ni V. ni la Sociedad Económica de Amigos del País habían tomado con tanto calor el deseo de saber el procedimiento del Sr. Lattis porque considerasen que aquí se hubieran agotado los recursos que la naturaleza por sí misma facilita para obtener todos los productos que son capaces de dar estas tierras y este clima, si no por que la invención del Sr. Lattis tal como entonces se propaló era conveniente importarla, pues, según lo que se decía de tal invento, resultaba economía de tiempo, economía de trabajo, economía de gastos y aumento de producción, contando siempre con el máximum de productos que pudieran dar los mejores terrenos y mas convenientemente labrados, abonados y regados, siguiendo los métodos conocidos en este país.

Ahora vamos á entrar en detalles; pero no, mejor será dejarlo para mañana á fin de evitar la pesadez de un artículo interminable y á nosotros el cansancio de tanto escribir. Mañana, pues, Dios mediante.

(Se continuará.)

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

Ayer á la una y media de la tarde se ha sentido en esta capital un fuerte temblor de tierra que por su duracion de 25 segundos produjo algun temor. El movimiento era de trepidacion.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la América.

El último acto importante del Gabinete Narvaez ha sido la publicación de los presupuestos del corriente año. Según este documento, los gastos del Estado en el año de 1857 ascenderán á 4805 millones y los ingresos á 4807. Estos últimos, sin embargo, no son permanentes; hay un déficit entre los primeros y los segundos que se cubre con un presupuesto extraordinario y eventual. El Gobierno presenta como una de las causas del aumento de gastos sobre los años anteriores la carestía de los víveres, carestía que como es natural se ha extendido á los demás géneros de consumo.

En efecto, la escasez de la última cosecha, unida á disposiciones antieconómicas adoptadas con la mira de evitar la carestía, pero que han producido resultados contrarios, ha encarecido considerablemente el precio de los granos. Al mismo tiempo la falta de lluvias en la mayor parte del invierno ha sido funesta para

los ganados; de forma que aumentado el coste de la manutención de las caballerías, se ha aumentado también el de los transportes, y de aquí la carestía general en los puntos de consumo. Si esto es ó no razon bastante para el recargo de los gastos generales del Estado, otros lo dirán; á nosotros nos toca solamente por ahora consignar los hechos, y el hecho es que la carestía existe, y que si bien hay esperanzas de que se mitigue en el Agosto próximo, nadie cree que cesará del todo. En muchos puntos los labradores ricos no han podido sembrar por falta de lluvias; en otros los pobres, ó no han sembrado por falta de recursos ó han sembrado mucho menos que otros años; y aunque la cosecha próxima se presenta con anuncios de ser abundante, esta abundancia no será ni podrá ser sino relativa á lo que se ha depositado en la tierra.

El mal estado de los caminos y vias de comunicación ha contribuido también á agravar el mal. Sin embargo, este es uno de los puntos en que se hace notar mas el movimiento progresivo de nuestra época en España. Tenemos en construcción importantes líneas de ferro carriles, entre las cuales mencionaremos la que ha de unirnos al resto del continente europeo por medio de Francia, y la que ha de poner á Madrid en comunicación con el Mediterráneo. El ferro carril del Norte, que ha de quedar concluido en cuatro años, y la línea de Madrid á Alicante y Valencia, darán impulso á multitud de industrias ahora nacientes, vida á las transacciones mercantiles, trabajo á infinidad de brazos, desarrollo á los grandes medios que tenemos de prosperidad. Después de estas dos vias de comunicación, la mas importante es la que ha de enlazarnos con Portugal por la parte de Estremadura, realizando de esta suerte la unión de los dos mares, el Océano y el Mediterráneo, con un ferro-carril que atraviese las mas productivas y feraces comarcas de toda la Península.

No se han descuidado tampoco otras obras públicas. En los últimos años se han construido y reconstruido gran número de leguas de carreteras; se han iluminado nuestras costas por medio de faros, y actualmente se trabaja para cubrir el país una vasta red de alambres telegráficos que ponga en mútua é instantánea comunicación todos los puntos de la Península. Pero la obra mas notable, y la que puede llamarse monumental por su solidez y perfecta construcción, es la que se está ejecutando, y pronto tocará á su término, para traer á Madrid las aguas del río Lozoya. Cuando estas lleguen, y ya todas las dificultades que se oponían están resueltas, y los principales trabajos hechos, la Capital de España será entre todas las capitales de Europa la mas abundantemente surtida de agua potable y la que pueda dedicar mas cantidad al hermoseamiento, salubridad y mejora de sus contornos y á mil y mil artefactos que tienen el agua por motor.

Entre las industrias que mas vuelo han tomado en estos últimos tiempos, y que han de recibir gran impulso y movimiento de la facilidad de las comunicaciones y de la concurrencia de capitales é industriales inteligentes, debe hacerse mención de la industria minera. España vuelve á ser en esta época lo que fué en otros tiempos, la América del mundo antiguo. Es verdad que en materia de empresas mineras hay mucho de exageración, y mas todavía de engaño y mala fé; la superficie del país, si pudiera verse á cierta distancia de manera que se fijase la consideración en todos sus puntos á la vez, ofrecería el aspecto de un trozo de colmena; tal esta ella cubierta de agujeros, de cada uno de los cuales meditan los explotadores extraer mas metales preciosos que contenian las célebres minas del Potosí. No obstante, es indudable que nuestro suelo encierra gran riqueza mineral, y que si muchas minas no dan el producto que sus accionistas se prometen, ó han sido abandonadas después de someros trabajos, es porque han faltado en gran número de casos los capitales, ó la constancia ó la inteligencia que se necesitaban para ponerlas en buen estado de explotación.

A evitar estos males contribuirán en gran parte, además del movimiento progresivo que hemos indicado, los esfuerzos de la Academia de ciencias, la cual se ha propuesto obtener una descripción geológica de los terrenos de las diversas provincias de España, y todos los años ofrece premios á las mejores memorias descriptivas. En el actual lo ha obtenido el Sr. D. Lucas de Olazabal, autor de un excelente trabajo que ha visto ya la luz pública sobre el suelo, clima y producciones de Vizcaya; y por cierto que la ceremonia de la adjudicación de este y otros premios fué una gran solemnidad para los que veían con gusto los esfuerzos de la Academia, única entre todas las fundadas por el gobierno que dá señales de vida.

Fuera de esta solemnidad, y de las que han traído consigo las fiestas del carnaval, agudadas por cierto este año en todos sentidos, las demas que en la época á que se extiende esta revista se han celebrado han sido lúgubres y de tristes recuerdos. El 5 de Enero murió Guzman, el eminente actor, último de los que tan bien han sabido interpretar las producciones de nuestro teatro antiguo. Los actores, los poetas, el público á quien tantas veces había entusiasmado, concurrieron á tributarle los últimos honores con espontaneidad nunca vista.

El 20 de Febrero se congregaba una gran multitud, compuesta en su mayor parte de hombres políticos y escritores, en el cemen-

terio de S. Nicolás para inaugurar el monumento levantado á la memoria de Argüelles, Gáltrava y Mendizabal, iniciadores de nuestra regeneración política en 1812 y 1856. Trásladáronse los féretros cubiertos de coronas de siempre vivas al panteon que les estaba destinado; y con este motivo se pronunciaron patrióticos discursos, y se leyeron buenas composiciones poéticas en loor de aquellos ilustres personajes.

En los mismos dias moria en lo mejor de su edad el general Mazarredo; cuyo nombre recuerda una de las glorias de nuestra marina, y se recibia la noticia del fallecimiento repentino del general Noguera, uno de los valientes que con mas ardor y buena voluntad han defendido la causa de la libertad en la guerra civil de 1835 á 1840. No tardó mucho en acaecer después la muerte del arzobispo de Toledo, único cardenal español entre los que componen el sacro colegio, obispo de Ibiza en 1850, trasladado en 1855 á la silla de Córdoba, nombrado luego patriarca de las indias, elevado después á la dignidad arzobispal y al cardenalato, muy estimado de S. M., de quien era confesor, y de la reina madre de quien habia sido servidor fiel. Su cadáver, embalsamado y espuesto al público durante nueve dias, entre círios y alabarderos, fué trasladado con toda pompa y ceremonia á Toledo; allí recorrió las calles que lleva todos los años la procesion del Córpus, y por último fué depositado en el panteon de los prelados, sus antecesores.

Antes de abandonar esta parte necrológica de la revista, debemos hacer mención de otro hecho que tiene tanto de singular como de artístico y necrológico. Se trata de las cenizas del Gran Capitan y de su esposa, depositadas entre los papeles del archivo del gobierno civil de Granada. Como se traspapelaron estos cuerpos es muy largo de contar, sin embargo, procuraremos referirlo en breves palabras.

A la muerte del célebre Gonzalo de Córdoba, su esposa Doña María Manrique mandó construir una panteon en el convento de San Gerónimo, que á la sazón se estaba edificando, y allí depositó el cuerpo de su esposo, junto al cual no tardó en dormir el sueño de la muerte. Pasaron dias, y años y siglos, y vino el siglo actual, y á principios de él, la invasion francesa, y con la invasion francesa el general Sebastiani, el cual tuvo deseos de ver el cadáver del que tantos laureles habia recogido en Italia. Abrióse entonces por primera vez el sepulcro y se volvió á cerrar después de satisfecha la curiosidad de los franceses. Acabóse la guerra, ocuparon los frailes su convento, y algunos novicios, no queriendo ser menos que los enemigos de nuestra independencia, se proporcionaron la llave del panteon, al cual hicieron frecuentes visitas. Posteriormente, un sacristán de esos que á fuerza de andar entre santos y entre sepulcros llegan á perderles el respeto, movido al principio de la curiosidad, y después de la codicia, estrajo huesos de los ilustres difuntos, y singularmente el craneo del Gran Capitan y los enseñaba por dinero á los extranjeros que deseaban verlos. Descubierto el caso, pudo recobrase el craneo, pero no todos los huesos; y habiéndose posteriormente destinado á cuartel el edificio, quedó el panteon espuesto á todas las profanaciones. La comisión de monumentos artísticos sacó entonces de allí los restos de Gonzalo de Córdoba y su esposa, y se propuso trasladarlos solemnemente á un lugar decente y seguro; abrióse suscripción, se reunieron fondos, y cuando se iba á llevar á cabo el pensamiento, se suscitó una disputa entre la autoridad civil y la militar sobre quien habia de presidir la funcion, y la funcion no pudo celebrarse. Desde entonces los restos mortales de los dos esposos, ya confundidos en una misma caja, pasaron por varias manos hasta que vinieron á parar á las de los archiveros del gobierno político. El ministerio, por una disposición de reciente fecha, ha mandado honrar la memoria de estas ilustres víctimas, encerrar sus restos en una caja decente trasladarlos al panteon de San Gerónimo, recomponer su sepulcro, labrar una estatua, restaurar, en suma, todo lo posible lo que la acción del tiempo, y mas todavía la mano sacrilega de los hombres, han destruido.

Démos aquí pupto á esta relacion mortuoria y hablemos de los vivos. El Sr. Breton de los Herreros, nuestro aplaudido poeta, vive todavía; y una prueba, no solo de su vida, sino de la viveza de su ingenio, es su reciente poema titulado la Desvergüenza. Esta producción tiene todas las bellezas que se admiran en las obras de su autor: facilidad, fluidez, manejo inimitable del idioma castellano, chiste continuo, agudeza incomparable alguna vez el pensamiento decae, pero no tarda en remontar de nuevo el vuelo.

Se anuncian tambien como próximas á publicarse las obras de D. Joaquin María Lopez, con la biografía de este célebre y elocuente orador parlamentario, y un juicio sobre los actos de las últimas Cortes Constituyentes. Pero mas importante será todavía la publicación que se prepara en la Biblioteca Nacional, cuyos empleados, en virtud de un nuevo arreglo del establecimiento, se ocupan en la redaccion de un Gran diccionario bibliográfico de autores españoles. A este efecto se ha llamado á concurso para optar á varios premios destinados á las mejores colecciones de artículos originales, y datos nuevos é interesantes sobre la biografía y escritos de autores conocidos.

ESTRANGERO.

Leemos en el Correo de Ultramar.

FERRO-CARILES FRANCESES.

Los productos de los ferro-carriles franceses siguen aumentándose en proporciones considerables.

Table with 2 columns: Location and Amount. Rows include Orleans, Oeste, Lion, Mediterraneo, Norte, Este, and Mediodia.

Lo que presenta en los tres meses de este año un aumento de productos de mas de 45 millones de francos sobre el mismo periodo de 1856.

Las acciones del camino de hierro de Orleans que son de un capital primitivo de 500 frs. tienen hoy un valor de 4,500 frs. y este valor sería mas elevado si no las hubieran dividido.

Las acciones de 400 frs. del Norte valen mas de 4,000.

Los dos ó tres mil millones gastados para el establecimiento de los caminos de hierro, representan ya un capital de cuatro á cinco mil millones por lo menos.

Los caminos de Lion y de Marsella acaban de reunirse en la proporción de cuatro acciones de Lion contra 5 de Marsella. Las acciones serán divididas, lo que reducirá su valor entre ochocientos y novecientos francos. De este modo el número de acciones ascenderá á 770.000 que disfrutarán de un dividendo anual de 60 frs., calculando los productos en bruto del año en 400 millones.

ARGELIA.—El Monitor del 9 de Abril ha publicado un decreto por el que se crea una red de ferro-carriles en Argelia, que abrazará las tres provincias.

Esta red se compondrá de una línea paralela á la mar siguiendo al Este entre Argel, y Constantina y pasando por Aumale y Seif ó cerca, al Oeste, entre Argel y Oran y pasando por Bidach, Amourah, Orleansville, Saint Denis du Sig y Santa Bárbara, ó cerca.

2.º De líneas partiendo de los principales puertos y empalmando con la línea paralela á la mar, á saber: al Este, de Philippeville ó Stora á Constantinopla, de Bougie á Sétif, de Bona á Constantinopla, pasando por Gualma; al Oeste, de Terrés á Orleansville, de Arsew y Mortaganem á Relizann, Oran á Tlemcen, pasando por Santa Bárbara y Sidi bel-Abbés.

Por decreto del 14 de Marzo se ha establecido en Argelia un colegio franco árabe, en el que se instruirán 450 alumnos á espensas del Estado, además de los indigenas ó europeos que pagarán una pensión mensual.

INGLATERRA.

El gran duque Constantino, después que haya pasado tres semanas en Francia, pasará á visitar Inglaterra á fines de Mayo.

—Escriben de Portsmouth el 8 de Abril:

El Transit buque de transporte que dejó nuestro puerto ayer para Hong kong con unos 800 oficiales y soldados á bordo, volvió súbitamente esta mañana, después de haber enarbolado señales pidiendo socorro, indicando que estaba á punto de zozobrar. Había dejado ayer Spithead á eso de las cuatro y se habia perdido en una densa niebla. Parece que deslizaron la sonda que entró hasta diez brazas; entonces la niebla se disipó y se distinguió un buque á sabor del Transit.

La sonda llegó á siete brazas y se vió otro buque. Para no darle una posición peligrosa, el Transit continuó su camino y fondeó al fin sobre cinco brazas; los oficiales del buque se felicitaron de hallarse en tan buena posición. El buque estaba cerca de Hurts-Castle, sobre la costa de Lymington.

Algunos oficiales y pilotos guarda-costa fueron á informarse de su nombre y dijeron al capitán que la posición del buque era excelente. Así, pues, todo iba bien y las tropas se quedaron sobre el buque. Sin embargo, por la mañana notaron que el buque hacia agua, y que tenia ya cinco pies en la cala. Por fin, la situación se hizo crítica y el Transit regresó á Spithead.

Al entrar en el puerto fué colocado junto al ponton Bellerophon, y las tropas salieron á tierra, trabajaron las bombas para sacar el agua, y será recompuesto en la dársena.

—El banco de Inglaterra acaba de elevar de nuevo el tipo de su descuento de 6 1/2 á 7 0/0.

FRANCIA.

El general ekecan del emperador de Rusia Tottleben cuyo nombre tanto ha resonado durante la guerra de Oriente, ha llegado á París y ha sido recibido el 7 de Abril por el emperador.

En Tolon se están haciendo grandes preparativos para el recibimiento del gran duque Constantino, que probablemente llegará á Francia el 22.

La grande línea férrea de Burdeos ha sido inaugurada el 2 de Abril con grande solemnidad.

—Se espera en París al rey de Baviera. Tambien se anuncia que los dos soberanos de Dinamarca y de Suecia llegarán á París en el verano.

El príncipe Danilo ha sido recibido otra vez por el emperador. La emperatriz recibió el mismo dia á la princesa y la regaló un magnífico brazalete.

AVISOS.

MARTILLO, CASA COMISION

F. BARRERA.

Para el viernes 24, de doce a una de la tarde, se venderá en el almacen de Efectos Navales de los Sres. Reyes y C. el bergantin-goleta CAUALIDAD, que acaba de llegar de Zamboanga y está fondeado en el muelle de S. Gabriel, frente a la casa de D. Francisco Rodriguez para los que gusten reconocerlo, cuyo inventario estará de manifiesto en dicho almacen y en el martillo.

El que desee desahogarse de un ejemplar de los mapas de Filipinas por Morata, puede avistarse con el que suscribe A. Ramos.

Se anuncia al público y en particular a los señores de este comercio, en el barrio de Haya del pueblo de Tondo, se hacen cajas de todos tamaños a precios cómodos y para sus ajustes en el precio pueden acudir a la calle de S. Jacinto casa núm. 13, frente a la casa del dorador Gonzalez en donde vive el propietario de dicho establecimiento.

El capitán y consignatarios de la fragata americana ALEXANDER no responden de las deudas que contraiga su tripulación. J. J. BISCHOFF, RELOJERO SUIZO, llegado últimamente a Manila, tiene el honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa los Sres. Routhier y Meyer, plaza de S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, como tambien de cajas de música y péndulos; pudiendo asegurar a las personas que gusten honrarle con sus encargos que nada tendrán que deear por la prontitud, así como por la garantía de su obra. Tiene un pequeño surtido de relojes de oro y plata para vender. Avisa al mismo tiempo a los Sres. Capitanes de buques extranjeros, que habla el inglés, francés y alemán.

LOS SRES. ROUTHIER Y MEYER.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores y ensayadores de metales. Tienen el honor de anunciar al público que acaban de recibir, de los talleres de Europa de bronce dorado, con 7 luces y sus virutas de buen gusto y precios arreglados, así mismo relojes de oro y plata dorada.

RELOJERIA INGLESA.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres tiene el honor de ofrecer sus servicios a los que gusten ocuparlo en todo lo que pertenece a su profesion, advirtiendo que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año.

Calle San Vicente casa grande cerca de la calle Nueva.

Daguerreotipo.—Retratos, vistas, copias de cuadros, estatuas sobre placas de metal con márcos y cajitas. Las muestras están de manifiesto en la morada del artista que ofrece sus servicios al público en lo concerniente a retratos en la calle Real de Santa Cruz que conduce a Quiapo casa de dos pisos donde vivió el dentista.

ALQUILERES.

En la calle de Palacio casa núm. 20, se alquila una habitación muy cómoda que da a la calle.

En la Isla del Romero, calle Real de Crespo, en la casa donde se hallan carruages de alquiler, hay desocupadas tres espaciosas habitaciones, por el módico precio de cinco pesos cada una; el que la quiera, puede entenderse con el que suscribe José M. Corro.

Se alquilan en la Isla del Romero, una casa con buenas habitaciones con vista al río, y a la calzada en 30 ps. al mes, otra piso alto en 8 ps. id., tres entrepuercos en 6 ps. cada uno al mes; y en Quiapo una posesion en 6 ps. id.; darán razon en la misma Isla casa núm. 3.

Se alquilan los abajos de la fonda de los Angeles, en la calle Nueva núm. 36 (estrampuros) ó sea la casa en que vivió Madama Ramos. Tan famoso sitio es de los mas apropiados para poner carruages de alquiler, como lo aconseja tambien el espacioso del zaguan, patio y cuadra que se arriendan.

Se alquila una casa en la calle de Quiotan del pueblo de Sta Cruz, frente del maestro morrionero Saturnino, a que la quiera su dueño vive en Manila, calle de Sta. Pofenciana casa núm. 7.

Se alquila una buca tienda con dos puertas en la calle de la Solana esquina al ático de S. Francisco. Dará razon en la Escolta, última casa de la derecha antes de llegar al puente, el que suscribe Juan Faustino Cruz.

Se alquila una espaciosa bodega en la casa donde está establecida la Sociedad del Casino calle del Rosario, y en cantidad módica, el que desee arrendarla puede entenderse con el Conserje que habita en dicha casa.

COMPRAS Y VENTAS.

UVAS, PASAS

En latas de 1 1/4 arroba se han recibido por la fragata HISPANO acabada de llegar, y se venden en el nuevo almacen del Sol al pié del puente de Binondo, y en el interior calle de Cabildo núm. 8, uvas frescas.

TIENDA DE CHUIDIAN EN LA ESCOLTA.

Manteleta de bionda negra sombreada, malapalam de francés fino, abanicos maquinados de Francia de varias clases, tocadore de lavador para caballeros, aparador con espejo de cuerpo entero, mesa redonda de piedra mármol, filtro de colador de agua, sombreros de todas clases, balancitas de onzas, manteletas de cuero para viajes, e-tuchas completas de afeitar, varias clases de cepillos superiores. Además de estos hay otros varios efectos recién llegados a precios baratos.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

PASTILLAS DE MANITO.

Estas pastillas de un gusto exquisito poseen la ventaja de preservar las evacuaciones nerviosas sin molestar al paciente.

Desahogan las flemas, dan fuerza de comer y ayudan a la digestion, además facilitan la expectoracion de los asmáticos, de los atacados del catarro pulmonar y de otras afecciones del pecho.

Se les da a los niños, que sufren de la tos convulsiva, de la angina y de la dentisiva. Ofrecen al mismo tiempo un vermífugo cierto y un laxante suave y tomados a tiempo impiden los molestos las convulsiones, la afechesia y otros males.

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. TOWNSEND. LA SANGRE.

LA SANGRE: Este es el punto mayor que deberemos considerar. Se sabe que el origen de toda enfermedad reside en el fluido circular; y medicina ninguna a menos de tener atencion directa a él para purificar y renovar, debe pretender debida atencion del público.

Se ha estimado por las mejores autoridades ser la cantidad de sangre en un hombre de mediana estatura una veinte y ocho libras. Se arrojan del corazon a los pulmones dos onzas a cada pulsacion; en consecuencia de esto toda la sangre del cuerpo humano circula el sistema en menos de cuatro minutos. Se ha formado con una sabiduria admirable, un arreglo vascular muy estenso, destinado a distribuir y circular este arroyo de la vida por todas las partes de la organizacion. De ese modo mantiene el cuerpo arrojado y asistiendo un torrente que es la fuente mayor de enfermedad ó salud. Si la sangre, por cualquier causa que fuere, se impregna de materias pútridas ó féculas la impregnacion difundida circularia con velocidad eléctrica a las mas remotas y menudas porciones del cuerpo. El veneno se arroja y ajita yendo y viniendo por medio de arterias, venas y vasos capilares, hasta que cada órgano y tejido se saturen ó indispongan completamente. Es entonces cuando la circulacion se vuelve una maquina piderosa de males. Pero tambien con igual poder podrá producir la salud. Supóngase que el cuerpo se infecte de un mal maligno ya local ó general, sea en los nervios; el sistema glanduloso ó el muscular, entonces con solo purificar y curar la sangre, podrá vencer la enfermedad, y escluirse inevitablemente del cuerpo entero.

Los grandes cambios que produce la primavera no son de observarse solo en el mundo vegetal. Afectan al hombre; siente una lassitud, debilidad, y depresion del espíritu animal, que es peculiar a la estacion. La torpe y estancada sangre de invierno requiere purificarse y renovarse. El extracto, compuesto de zarzaparrilla, del Dr. S. P. Townsend lleva los laureles que se han ganado en esta campaña; es la mejor medicina para la primavera hasta ahora inventado como tambien el mas célebre remedio del siglo.

Botica del Licenciado Hernandez; Escolta núm. 4.

PUESTO PÚBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

(Almacen de Jabon: Escolta.)

Se compran onzas a 13 pesos 4 rs. Se compra y vende plata desde mil á diez mil pesos, convencional el cambio. Se venden pesos españoles.

CON SUPERIOR PERMISO.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA. Almacen de papel calle Real de Manila.

Se cambian onzas a \$ 13-4 rs. y se venden a \$ 14-4 rs.

CAMBIO DE MONEDAS,

Calle Anloague núm. 5.

ONZAS DE ORO, se compran a \$ 13, 4 rs.: venden a \$ 13, 5 1/2 rs. Se vende plata a 18 0/0 premio en grueso cantidad y compra a 17 0/0 pasando de quinientos pesos.

Los que suscriben dan plata a razon de seis por ciento anual, descontando pagarés en la misma moneda cuyo plazo no exceda de noventa dias. J. M. Tuason & C.

Se hallan de venta cueros de carabao y vaca en Sta. Cruz, estrampuros. Aniceto Galvider.

Se vende un birlocho de mediano uso en la casa de piedra junto al tribunal de Sampaloc.

En la casa habitacion de D. Celestino Adia en Dulumbayan del pueblo de Sta. Cruz, se venden mil cuatrocientos y veinte sombreros blancos hechos de la provincia de Pangasinan por el módico precio de tres reales y un cuartillo cada uno en moneda de onza.

En la calle Salamanca de Malate núm. 13, se vende un buen caballo, color alazan, de cerca de tres dedos de alzada sobre las seis cuartas, teniendo la circunstancia de tirar de calesa, de pescante y bonito para montar.

En 7 onzas, se vende un caballo de montar; en esta imprenta se dará razon.

Se vende en la calle Real núm. 5 un carruage de última moda, asegurado por un año.

En la calle de Anda núm. 8, se venden los libros siguientes: Dicc. de Doming. 2 t. 16 ps., id. de la academia 9.ª 6 ps. 4 rs., Brev. en 4 t. 15 ps., id. en 2 t. negra 15 ps., id. 1 t. 8.ª 8 ps., Hom. apost. 5 ps., Man. de conf. 2 ps., Iraisois 2 ps., Parq. en las cerem. 3 ps. 4 rs., Valvuesa, Colep. de Salas, Año Virg. 12 t. en 4 vol. 7 ps., Goud. fil. 6 ps., Larrag. apend. 3 ps.

Un loro de Tarata se vende en la calle de Palacio, frente a la iglesia de la Compañia, almacen de bobidas.

VILLA DE PARIS.

CALLE REAL DE MANILA NUM. 57.

Recibido últimamente. Gró negro para vestidos y manteleta.—Cortes de vestido de vare, lino y muslina de lana.—Ternos de camisolín, cuello y mangas, bordados de última moda.—Cortes de chalecos de seda.—Piqué blanco muy fino.—Corbatas de moré negro y de colores muy variados.—Id. de gró.—Id. de chaconá.—Gremas y blonda para guarnecer vestidos y manteletas.—Manteletas de diferentes colores.—Cintas de todos colores (a 1/2 real vara)—Itamos de flores muy finas.—Sombreritos guarnecidos con mucho gusto, para niños y niñas.—Calz-tines muy finos.—Medias de seda para señoras y caballeros.—Ligas elásticas para señoras.—Guantes de seda, cabritilla y algodón.—Elástico para botitas.—Sacos-manteletas para viaje.—Figuras de porcelana para adorno de sala.—Encordaduras para guitarra.—Pistolerías de charol.—Candeleros de plaqué.—Adornos de felpilla y flores para señora.—Pañuelos de oian con conefas.—Id. todos blancos, muy finos.—Olan superior, por varas.—Devocionarios de mucho gusto.

Ad-rezoes de oro con esmaltes, camafios de coral y piedras.—Ternos de botones.—Mancuernas para mangas.—Anillos para señoras y caballeros.—Crucecitas para el cuello, con esmalte, perlas y piedras.—Cadenas cortas y largas para reloj.—Lentes muy elegantes para señoras.—Gafas para miopes, vista cansada y natural.—Peinatos guarnecidos, con coral y piedras.—Hevillas para chaleco y pantalón.—Tencillas para ciarrillos.—Dedales, de plata dorada.—Abanicos de nícar, márfil y hueso para señoras y niñas.—Camefeos de coral de todos tamaños, (mas baratos que su costo en fabrica)—Topacios verdaderos de todos tamaños.

Articulos de acero.

Navajas muy superiores para afeitar.—Corta-plumas (los mas finos que hasta ahora han venido a Manila).—Tijeras muy finas para sombrear; id. para uñas; id. para costureras; id. para sastres; id. muy grandes para cortar papel, propios para escritorio.—Corta-uñas mecánicos.—Asentadores; id. para navajas de afeitar.—Estuches para matemáticas.

Perfumeria.

Esencias para perfumar el pañuelo. Violeta.—Jazmin.—Buqué-Oriental.—Miel de Inglaterra.—Capricho de amor.—Resedá.—Milflores.—Patchouly.—Esencia de Persia etc. etc.—Agua de colonia perfeccionada y de la mejor clase que se conoce.—Id. Florida.—Id. de Albion.—Id. Atenciense muy eficaz para desengrasar el cabello, y quitar toda la caspa de la cabeza.—Elixir para la boca.—Opia para los dientes.—Polvos perfumados, flor de violeta.—Blanco de perla.—Verdadero aceite de macázar.—Pomada de oso.—Peines valdiores de márfil, carey y búfalo.—Id. leñdteros muy finos.—Orquillas superiores.—Jabon perfumado.—Crema de almendras amargas.—Id. de jabon de Nápoles.—Cepillos para todos usos.—Composiciones para teñir perfectamente el cabello en el corto espacio de 20 minutos.—Frascos muy elegantes para adorno de tocador, (el par un peso).

Articulos para escritorio.

Papel satinado blanco y azul rayado para cartas; id. de fantasia; id. para luto.—Sobres para cartas.—Obleas de goma.—Cola de boca.—Goma elástica para borrar.—Plumas de acero de la mejor invencion; id. de oro, con punta de diamante.—Lapiceros de plata.

Música.

Operas completas para piano y canto, como son: Rigoletto.—El duo Foscari.—Mansadieri.—Ernani.—El Trovador etc. etc.—Papel rayado para copiar música.

BILLARD DE VENTA.

En casa de los plateros franceses plaza de San Gabriel, se vende un magnífico billard, venido recientemente de una de las mejores fábricas de Europa, con paño de remuda, ports-tacos, un cuadro para marcar con pizarras, tres docenas de tacos y todo lo demas concernientes al mismo.

Se vende un caballo de Sidney; calle de Anda número 15.

En la calle de Legaspi núm. 2, se venden dos esbaltos pintos, traídos de provincia muy gordos y sanos, se venden sueltos ó por pareja.

LEGITIMA GINEBRA.

Recibida de Batavia por el buque francés Sofia Cezard. Las personas que deseen comprar toda la partida ó parte de ella, pueden entenderse con el que suscribe, Barraca núm. 4. G. Dubost.

Venido via de Suez y acabado de desembarcar de la SOLEDAD. Almacenes LA CIUDAD DE MANILA: Escolta.

Recibido una pequeña remesa de sayas legitimas francesas con listas modernas de seda arreadas, preciosos colores de disposiciones especiales que caracterizan su procedencia y que no pueden menos de agradar a las personas de verdadero buen gusto. Unas cuantas piezas gasa Granadina de seda, colores de fantasia para vestidos ó sayas de señoras. Manteletas y pañuelos negros y blancos de encaje bordados de seda.

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA: Escolta, acaban de recibir los articulos siguientes:

Escabinas de metal Ruolz.—Chuffetas de id.—Tabaqueras de id.—Bandejas y bandejitas de id.—Cucharitas de id.—Coladores de metal blanco.—Cucharas para ponche de id.—Tinteros de azota para tocador.—Navajas de afeitar premiadas en la Exposicion Universal de Londres.—Cortaispices de patente.—Indispensables ó neceseres de bolislo para caballeros que consta de un estuchito muy diminuto de cuero de Rusia con cortaplumas; tijeras, peine de vigote, etc., etc.—Boquillas de émbar perfeccionadas para fumar tabacos y ciarrillos.—Id. de otra clase de precio sumamente módico.—Petacas de varias clases.—Pines para el vigote.—Gafas de 4 cristales muy buenas para preservar la vista del sol.—Plumas de oro con punta adimantada de todo lujo.—Mancuernas de plomblu con piedras.—Ternos de botones de id. con id.—Carteras-patacas, de cuero de Rusia para caballeros.—Larga-vistas.—Micro-copios perfeccionados.—Látigos de pescante y de montar.—Lápices negros y de colores para dibujo.—Portaplumas hasta de precio el mas ínfimo.—Libreria española y latina.—Articulos de escritorio.—Cristaleria francesa tallada de 1.ª.—Porcelanas.—Muebles de París como tambien hechos aqui.

Alhajas y adornos para iglesias.—Relojes de plata y de oro de todos precios.—Llaves de oro de Breguet.—Alhajas para señoras y caballeros y otros diferentes ramos.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

El bergantin español Juan Gabino, saldrá con destino á Emuy el miércoles 22 del corriente, segun aviso pasado a esta oficina por la Capitania del puerto.

Manila 20 de Julio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

El 23 del corriente saldrá con destino á Havre la barca francesa Sophia Cezard, segun aviso recibido de la Capitania del puerto.

Manila 21 de Julio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Las cartas que á continuacion se espresan, se hallan detenidas en esta oficina por carecer del correspondiente franqueo, y se avisa al público por sí los interesados quieren pasarse por esta Administracion a fin de llenar este indispensable requisito, pues de lo contrario se quedarán archivadas.

Table with columns: PERSONAS A QUIENES VAN DIRIGIDAS, PUEBLOS Y PROVINCIAS A DONDE SE DIRIJEN. Includes names like S. Miguel de Mayumo, Bulacan, St. Domingo, Ilocos Sur, Bantar, Ilocos Norte, Agno, Zambales, Pantabagan, N. Ecija.

Eduardo Ciezar. Distrito de Moron. Gerundo sejsundo y Lacarayo. Siniloan, Laguna. Manila 22 de Julio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Coruña y Bilbao, saldrá a fines del corriente mes el bergantin español NAPOLON; admite carga ligera a flete, lo despacha Francisco de P. Combrano.

La fragata inglesa MONSIEUR, de 1500 toneladas, valdrá para Liverpool hasta fines del mes que viene, y admitirá pasajeros á los que ofrece una magnífica cámara y la asistencia de un entendido médico-cirujano.

Sus agentes, en la Escolta, Ker y C.ª

Para Hong-kong y Macao, saldrá a fines de este mes la barca española SOLEDAD; admite flete y pasajeros. Eugster Labhart y C.ª

Para Cobú, (si el tiempo lo permite) saldrá el domingo venidero el pontón S. JOSE, recibe carga a flete y pasajeros lo despacha Guillermo Osmeña.

Para Iloilo, saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta ROSALIA, admite carga y pasajeros y lo despacha M. Aristegui.

Para Albay en Tabaco, saldrán a la mayor brevedad los bergantines-goletas DOLORES y DOMINGA, reciben carga a flete y pasajeros y los despacha Francisco Reyes.

Para Isla de Negros, saldrá en la presente semana el pontón NTRA. SRA. DE LA PAZ; recibe cargas y pasajeros. José M. Soler.

Para Cebú, saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta ROSARIO (a VELOCITO (si el tiempo lo permite) admite carga y pasajeros, lo despacha el que suscribe Juan V. evangelista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Falmouth, barca inglesa Arabella, su capitán Robert Clakson, con 15 hombres de tripulacion; su cargamento efectos del país.

Para Sidney, fragata inglesa Lord Burleigh, su capitán Alfred Clark, con 21 hombres de tripulacion; y de pasajero D. Alejandro Juan Weynton.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Luban, panco núm. 345 S. Agustín, en 2 dias de navegacion, con 50 barriles, 60 ananases, 2500 cajas de leña y 40,000 bejuocos partidos, consignado al patron Segundo Saavedra.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 5 Carmen.

Para Zambales, pontón núm. 69 Mariana.

Para Sibuyan, panco núm. 313 Sto. Niño.

Para Pangasinan, pontón núm. 192 Jesus e Unico.

Table with columns: OBSERVAC. METEOR. DE AYER, AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY. Includes data for EL SOL, Barómetro, Epocas, and other astronomical observations.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.